Diario La R Digital

MULTIMEDIO GRUPO

MARTES 16 DE JULIO DE 2024 - AÑO IV - N° 948 - www.grupormultimedio.com

Encuentro Orsi - Sánchez: "Fortalecer vínculo entre progresismos y las izquierdas del mundo"



(Pag 3)

El precandidato presidencial del Frente Amplio se reunió con el Presidente español y líder del PSOE, Pedro Sánchez. "Se abordó la hoja de ruta de la izquierda en Uruguay de cara a las próximas elecciones que se celebrarán en el país latinoamericano el 27 de octubre" señalaron desde el Partido Socialista Español.

Director frenteamplista en la Ursec cuestiona fusión de cable operadores en Montevideo

Para Pablo Siris se estaría violando la vigente Ley de Medios, que establece que el Estado tiene el deber de garantizar la diversidad y el pluralismo en el sistema de servicios de comunicación audiovisual. La empresa que surgirá de la fusión, venderá TV Cable junto a servicios de Internet. (Pag 4)



Tele R
Está con vos

Programa de Vivienda Sindical inauguró en Nuevo París un edificio con 18 viviendas para trabajadores

(pag 7)

El Ministerio del Interior indicó que en el primer semestre del año bajaron 25% las rapiñas y 5.8% los homicidios

(pag 3)

La fórmula presidencial Delgado - Ripoll fue recibida por el directorio del Partido Nacional

(pag 2)

Antel, para celebrar sus 50 años, lanzó un concurso para jóvenes de liceos públicos y UTU

(pag 6)

Ronald Araújo será operado y estará cuatro meses sin jugar

(pag 13)



Partido Nacional comienza a diagramar campaña hacia octubre

La fórmula presidencial Delgado-Ripoll fue recibida por primera vez por el Directorio tras su elección el 30 de junio.



Por **Marcelo Falca**

El candidato a presidente, Álvaro Delgado y su compañera de fórmula por la vicepresidencia, Valeria Ripoll, arribaron juntos este luines por la mañana a la sede del Directorio del Partido Nacional en el marco del comienzo de la diagramación de la campaña electoral con la mira puesta en los comicios de octubre. Así lo destacó el propio Partido Nacionalen sus redes sociales: "Le damos la bienvenida a la sesión del directorio a la fórmula presidencial del Partido Nacional", publicaron en sus redes sociales juntos con dos fotos de los protagonistas. Delgado fue electo el 30 de junio como candidato único del Partido Nacional con cerca del 75% de los votos, superando a la precandidata Laura Raffo (19,2%) y a Jorge Gandini (cerca de un 6%). Al término del encuentro, que duró algo más de dos horas, Delgado y Ripoll brindaron una conferencia de prensa junto a la presidenta del Directorio del Partido Nacional, Macarena Rubio.

Rubio expresó que durante la reunión se efectuó un análisis del resultado electoral y los días posteriores. "Tenemos un Partido Nacional fuerte, sólido, unido, con muchas ganas de trabajar, con esa vocación que tiene de ser gobierno nuevamente y ser quien lidere la coalición de gobierno nuevamente a partir de 2025", afirmó. Agregó que detrás de la fórmula "hay un Partido Nacional de puertas abiertas y que pretende ser quien conduzca los próximos cinco años de nuestro país".

Delgado por su parte agradeció el apoyo y el compromiso de todo el Directorio y de "militar espalda con espalda esta elección de octubre y sobretodo noviembre, donde el Partido Nacional diría Jorge Larrañaga se convierte cada vez en más nacional que partido, convocando no solo a los blancos sino a muchos, quizás decepcionados de la política, o que votaron a otros partidos o que ven el Partido Nacional un partido que junto con la coalición, va a tener la posibilidad de continuar el rumbo que empezó Luis Lacalle Pou y esta coalición. Representamos eso, la continuidad de este rumbo, con mejoras con cosas para corregir y cosas para reafirmar". Anunció que, conjuntamente con la presidenta del Direcotorio, se instalará una comisión de programa único del Partido Nacional, que ratificará la Convención el 10 de agosto. La fórmula también se reunirá en los próximos días con la agrupación parlamentaria del Partido Nacional y otra con la agrupación de gobierno, antes del inicio de una recorrida de la fórmula por todo el país.



Reiteró que con el plebiscito de la seguridad social, se "intenta derribar el sistema de seguridad social", no la reforma aprobada por este gobierno. Delgado anunció que se reunirá hoy con el presidente Luis Lacalle Pou a las 16 horas en Torre Ejecutiva.

Ripoll, en tanto, agradeció el apoyo del Directorio y afirmó que el Partido Nacional está unido, trabajando en bloque para que volvamos a tener este segundo piso de transformaciones liderando el próximo gobierno". Agregó que el país elegirá, en noviembre, entre "dos opciones" que son, dijo, "que el país siga profundizando lo que se ha hecho, que sigamos teniendo un país en desarrollo" o "el retroceso, volver a lo que fueron los gobiernos frenteamplistas donde se habían generado compromisos muy grandes y teniendo todas las oportunidades, las cosas no se hicieron pensando en la gente". Afirmó que, más allá de los plebiscitos, a partir de ahora, los partidos políticos deben "debatir propuestas y a la espera de escuchar propuestas de algunos que hasta ahora no han puesto ninguna propuesta arriba de la mesa". En horas de la tarde, tras el encuentro en el Directorio, Ripoll asistió luego al Plenario de la Lista 404 en la sede central de la calle Juan Carlos Gómez.

Fórmula en Foro contra el Terrorismo

Invitados por el Congreso Judío Mundial y por la Cámara de Diputados de Argentina, Álvaro Delgado y Valeria Ripoll viajarán en las próximas horas a Buenos Aires para asistir al Foro de Parlamentarios contra el Terrorismo, que se realizará los días 17 y 18 de julio en dicha ciudad.

El encuentro, que tendrá lugar en vísperas del 30 aniversario del atentado contra la AMIA, culminará con la participación de la delegación en la conmemoración oficial de dicho atentado. A este aniversario está previsto que asista el presidente de la República Luis Lacalle Pou.

Diario La R



Integrante del:

Grupo R Multimedio

Director General
Juan Carlos Blanco.

Marketing y Comunicación
comunicacion@grupormultimedio.com

Redes Sociales
Diario: Facebook: /diariolar.uy - Twitter: @diariolaruy
Instagram: @diariolar_uy
Radio: Facebook: /radiolar1410am - Twitter: @radiolar1410am
Instagram: @radiolar1410am

Consultoría Legal:
Carlos Bustamante Barrios -
Paraguay 1248 apto. 401
www.estudiobustamante.com -
cbustamante@estudiobustamante.com

Departamento Comercial
comercial@grupormultimedio.com

Departamento Avisos avisos@grupormultimedio.com

Administración administracion@grupormultimedio.com

Imprenta La R imprentalar@grupormultimedio.com

Editora: R MULTIMEDIO S.A.S.
Depósito Legal N°. 380003
Administración, Redacción, Impresión, Tele R, Radio La R 1410AM:
Cerrito 673 - Montevideo
Teléfono: **26188348 - 097417382**

Orsi se reunió con Pedro Sánchez y “se abordó la hoja de ruta de la izquierda en Uruguay”

El candidato fenteamplista destacó que el encuentro fue para “fortalecer el vínculo entre los progresismos y las izquierdas de todo el mundo”.

Redacción



El secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), presidente de la Internacional Socialista y presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, se reunió con Yamandú Orsi.

En el encuentro estuvo presente el secretario de Organización del PSOE, Santos Cerdán. Según informó el PSOE, con el candidato presidencial del Frente Amplio “se abordó la hoja de ruta de la izquierda en Uruguay de cara a las próximas elecciones que se celebrarán en el país latinoamericano el 27 de octubre”. A esto agregó que “este encuentro forma parte del compromiso del PSOE y la Internacional Socialista de fortalecer los lazos con los partidos progresistas y de izquierda en América Latina, promoviendo el intercambio de experiencias y estrategias políticas”.

En su cuenta e la red X, Orsi señaló “necesario encuentro junto al presidente de España, Pedro Sánchez. Son muy importantes estos intercambios para poner en valor y fortalecer el vínculo entre los progresismos y las izquierdas de todo el mundo. Gracias por tan cálido recibimiento”.

El candidato frenteamplista se encuentra descansando en España junto a su familia, tras la campaña de las elecciones internas. Había partido hacia ese páis el pasado 5 de julio y regresará a Uruguay mañana 17 de julio.

Sobre diciembre del año pasado se reunió con el embajador de España, Santiago Jiménez Martín, cuando Orsi era aún intendente de Canelones. En la ocasión se señaló que el encuentro fue para “explorar líneas concretas de cooperación relacionadas con la gestión ambiental y el cambio climático, las políticas de género, diversidad y derechos humanos, generación de diferentes iniciativas comerciales y de inversión”. El por entonces jerarca comunal destacó los lazos históricos de hermandad y cooperación que unen a España y a Uruguay, en particular con Canelones. En este sentido, detalló el proceso de gestión y desarrollo de Canelones desde 2005 a la fecha. Por su parte, el Embajador Jiménez explicó las principales fortalezas y oportunidades de su país, destacando las principales líneas de acción del gobierno del presidente Pedro Sánchez con Uruguay, así como también el rol de España en la Unión Europea y las relaciones con América Latina.

Ministerio del Interior señala que bajaron rapiñas 25% y homicidios 5.8%

El ministro del Interior, Nicolás Martinelli, presentó los registros de delitos correspondientes al primer semestre de 2024. El jerarca informó que la cantidad de homicidios disminuyó 5,8%. De 191 casos en el primer semestre de 2023 a 180 en el mismo período de 2024.

Los hurtos bajaron 7,5%; rapiñas 25% y abigeatos 29,3%. Además, señaló que las cantidades que resultan de comparar con igual período de 2023 demuestran que el gobierno logró llevar a la baja la tendencia en las denuncias de delitos.

DENUNCIA DE DELITOS
ENERO/JUNIO DE CADA AÑO

Ministerio del Interior

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2023VS2024
HOMICIDIOS	172	179	136	190	191	180	-5,8%
HURTO	70.803	62.727	56.929	61.198	59.559	55.090	-7,5%
RAPIÑA	15.835	14.935	12.406	12.223	12.681	9.514	-25,0%
ABIGEATO	888	1.196	684	611	522	369	-29,3%

FUENTE: Sistema de Gestión y Seguridad Pública

Martinelli dijo que “se mantiene la tendencia de la que hemos venido hablando en los últimos años, de haber logrado no solo frenar el crecimiento de los delitos que se venía dando en los últimos 15 años, sino, además, después de haber logrado un freno”. Agregó “posiblemente, este sea el primer gobierno desde la salida a la democracia que logre entregarle al próximo gobierno un país con menos denuncias de delitos que con las que asumió el 1 de marzo de 2020”.

Sobre los homicidios indicó “tenemos una meseta, por así decirlo. Una leve baja que, naturalmente, todavía no nos conforma y vamos a seguir trabajando en ese punto”. De los homicidios en el primer semestre 57% fueron aclarados y hay un 43% sin aclarar. Estas cifras son consideradas positivas por el Ministro del Interior y sobre los homicidios sin aclarar sostuvo “en la mayoría hay avances muy importantes en materia de investigaciones y un trabajo conjunto que se viene haciendo con la Fiscalía”.

Director del FA en la Ursec cuestiona legalidad de fusión de cable operadores en Montevideo

Pablo Siris sostiene que se violan algunos artículos de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que está aún vigente.



Por Mauricio de los Santos



Hace pocos días, la mayoría oficialista del directorio de la Ursec, junto con el área jurídica del Ministerio de Industria, aprobaron la solicitud de fusión presentada por los canales privados de televisión 4, 10 y 12. Esto permitirá a las empresas de cable MonteCable, TCC y Nuevo Siglo, propiedad de estos canales, formar un consorcio para ofrecer servicios conjuntos, incluyendo la venta de acceso a internet. El director de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicación (ursec) en representación del Frente Amplio, Pablo Siris, dijo a la R que la conformación de ese consorcio es "legal".

"La posible aprobación, porque por lo que tengo entendido todavía no fue resuelta por parte del Poder Ejecutivo, la conformación de este consorcio viola algunos artículos de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual n° 19.307, conocida como ley de medios, que aún está vigente", manifestó Siris. El jerarca detalló que según su entender se estaría violando el artículo 11 que establece que el Estado tiene el deber de garantizar la diversidad y el pluralismo en el sistema de servicios de comunicación audiovisual en todos los ámbitos de cobertura previniendo la formación de oligopolios y monopolios.

Siris explicó a su vez que por otra parte el artículo 51 de la misma ley afirma que "los monopolios u oligopolios en la titularidad y control de los servicios de comunicación audiovisual conspiran contra la democracia al restringir el pluralismo y la diversidad por lo que es el deber del Estado instrumentar medidas adecuadas para impedir o limitar su existencia y formación, así como establecer mecanismos de control". "Por otra parte - continuó Siris - el literal u del artículo 68 señala que el Estado debe prevenir y desalentar las prácticas monopólicas u oligopólicas, las conductas anticompetitivas, predatorias o de abuso de posición dominante". Lo cual según el director de Ursec, se estaría configurando con la conformación del consorcio.

"Estamos impedidos de autorizar este consorcio porque a todas luces está formando monopolios de la televisión por cable en el departamento de Montevideo", dijo Siris a La R al tiempo que recordó que los cables operadores tienen licencia para operar en determinado ámbito geográfico y no en todo el país, por lo cual en Montevideo "estarían conformando un monopolio" y se considera que con todo el mercado de la televisión para abonados, incluyendo la televisión satelital y la tv para abonados inalámbrica, "esta empresa estaría controlando el 53% del total de los abonados de Montevideo y por lo tanto sería una suerte de oligopolio", explicó Siris. El representante de la oposición el el directorio de Ursec entiende que la autorización a la conformación de este consorcio "no corresponde" y reclama "un análisis más profundo de la situación que se plantea".

Siris agrega que en el caso en que quienes "deberían competir entre sí" se unan para "mejorar su eficiencia" que se explique cómo "se puede ser más competitivo consorciados con tu competidor". La Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (Ursec) y el área jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) aprobaron el informe, quedando pendiente únicamente la firma de Presidencia.

La aprobación de Ursec se logró con los votos a favor de la presidenta Mercedes Aramendía y Gustavo Delgado, del Partido Nacional, mientras que Pablo Siris votó en contra.



"Rocha se muestra" llega a Montevideo: 34 emprendimientos presentan sus productos

Desde artesanías hasta bebidas exóticas como el licor de butiá de los centenarios palmares que están en Castillos.

Redacción

La feria "Rocha se muestra" está nuevamente en Montevideo y es un lugar muy especial para conocer sobre la gastronomía del departamento y también trabajos artesanales que son reconocidos a nivel nacional e internacional.

La feria funciona hasta el viernes 26 de julio en el atrio de la Intendencia de Montevideo (Av. 18 de Julio 1360) con amplia oferta de productos elaborados por emprendimientos artesanales. Está es la 20 edición de este encuentro y el horario es de 9 a 16 horas.

Entre las propuestas de 34 emprendimientos, se encuentran productos gastronómicos, joyería, talabartería, textiles, carpintería, pinturas, entre otras. Es interesante destacar por ejemplo productos realizados con butiá, algo caracteristico del departamento dónde esta cerca de Castillos una de las mayores y centenarias plantaciones de estas palmeras. Un producto único es el licor de butiá de los Palmares de Rocha, una bebida única en todo el país.



Otros trabajos tienen que ver con artesanias que llegan desde diferentes zonas, en especial toda la parte costera que va desde La Paloma, pasando por Valizas, Cabo Polonio hasta llegar a Barra del Chuy.

También se podrán encontrar productos como ser galletas de algas, trabajos en lanas, maderas e hierro y joyería. La feria se desarrolla con entrada libre.

Concurso estudiantil por 50 años de Antel

La convocatoria está dirigida a jóvenes de liceos públicos y UTU de todo el país.



Redacción

En el marco de los festejos por los 50 años de Antel, la empresa en conjunto con la Administración Nacional de Educación Pública (Anep) organiza el concurso "Al futuro lo hacemos todos". La convocatoria está dirigida a jóvenes de liceos públicos y UTU de todo el país para que imaginen el futuro de las telecomunicaciones, realizando un video de hasta tres minutos. Podrán participar estudiantes de séptimo a noveno grado de Educación Básica Integrada de todos los liceos públicos y UTU, que serán acompañados durante el proceso por un profesor tutor. En una primera instancia, cada departamento contará con un jurado conformado por el inspector regional, un director de liceo o escuela departamental y un docente del área tecnológica. Se seleccionarán dos videos finalistas por cada departamento, uno realizado por un grupo de Educación Secundaria y el otro por uno de UTU. De estos últimos, Anep y Antel seleccionarán dos videos ganadores a nivel nacional, uno por cada subsistema educativo. Los ganadores se harán acreedores de los siguientes premios: un paseo de fin de año para toda la clase con el profesor tutor al Parque de Minas, con traslado ida y vuelta. Para cada alumno de la clase del video ganador, un auricular bluetooth para móviles y para el profesor tutor, un dispositivo móvil 5G. El plazo para subir el video a YouTube y completar el formulario vence el 18 de agosto.

La presidenta de Antel, Annabela Suburú destacó que esta iniciativa surgió a raíz de la celebración de los 50 años que la empresa cumplirá el próximo 25 de julio y "lo queremos celebrar con todos: con nuestros funcionarios, con nuestros clientes y también con la sociedad". "Quién mejor representante de la sociedad que nuestros estudiantes, que están en todo el país, tanto de Secundaria como de UTU. La idea es que conjuguen la tecnología con la creatividad y la innovación de estas mentes frescas, sin límites a su imaginación", señaló. La presidenta de la Anep, Virginia Cáceres explicó que la convocatoria forma parte de la política general de la educación pública en esta administración; "de fomentar el trabajo en equipo, la imaginación y el trabajo interdisciplinario por proyectos, y este concurso apunta a eso. Por ello, nos pareció importante sumarnos". Recordó que la empresa fue "una aliada fundamental para la educación durante la pandemia" y, a su vez, Anep le permitió la instalación de radiobases en predios de escuelas rurales.

Programa de Vivienda Sindical inauguró en Nuevo París un edificio con 18 viviendas para trabajadores

El presidente del Cet PVS, Pablo Antonaz, señaló construcción se realizó en 24 meses.

Redacción



El Programa de Vivienda Sindical continúa avanzando en Montevideo y el interior del país. Con el apoyo del Centro de Estudios Técnicos (Cet PVS) y con la presencia del Director de Tierras y Hábitat de la Intendencia de Montevideo, Sebastián Moreno, inauguró 18 apartamentos para trabajadores de la cooperativa Covifam2012 en un edificio compacto de tres niveles ubicado en Nuevo París. Las viviendas, de las cuales 12 son de dos dormitorios y seis, de tres dormitorios, fueron construidas con el sistema Forsa, que consiste en hormigón armado con encofrado modular metálico.

Según informó el presidente del Cet PVS, Pablo Antonaz, la construcción se realizó en 24 meses, un tiempo menor del esperado para una cooperativa de ayuda mutua. "Lograron un buen proceso cooperativo con el resultado de un edificio de muy buena calidad constructiva y una vivienda digna en un barrio de Montevideo. Así que nos parece que el objetivo está perfectamente logrado", sostuvo Antonaz. Las viviendas de dos y tres dormitorios están equipadas en todos los ambientes con aberturas de aluminio, con cortinas de enrollar, la cocina está equipada con revestimiento cerámico, mueble bajo mesada, mesada de mármol y pileta de acero inoxidable, monocomando en todas las griferías, piso cerámico y se entregan con una base de pintura blanca.

"En la recorrida que hicimos de los apartamentos encontramos un muy buen nivel de terminación", sostuvo el presidente del Cet PVS. El Programa de Vivienda Sindical continúa avanzando en todo el país y ya se ha llegado a las 4.000 viviendas construidas y se planea seguir inaugurando aún más.

Salud Mental: Uruguay aprueba ley

La dignidad humana y los principios de derechos humanos como referencia primordial de todas las medidas que se adopten.





Por Lic. Kimberly Siré
www.estudiobustamante.com
Paraguay 1248 apto. 401
esquina Soriano, 11100
Montevideo

Uruguay aprobó una ley que tiene por objetivo garantizar el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas que residen en el país.

Se entiende por **"salud mental"** el estado de bienestar en el que la persona es consciente de sus capacidades, capaz de afrontar las tensiones normales de la vida, trabajar productiva y fructíferamente y contribuir a su comunidad.

Las disposiciones de la normativa legal son lo que se denomina **de orden público** esto quiere decir que no se pueden dejar de aplicar por voluntad de las partes y también de interés social, con una perspectiva de respeto a los derechos humanos de todas las personas, especialmente de los usuarios de los servicios de salud mental dentro del Sistema Nacional Integrado de Salud.

¿Cómo definir el trastorno mental?

Es un conjunto de síntomas y conductas clínicamente reconocibles, asociadas en la mayoría de los casos con el malestar y la interferencia con el funcionamiento personal. Se excluye de este concepto, el conflicto tomado aisladamente y no ligado a disfunciones personales.

Cuáles son los principios en que se basa la salud mental

Lo primero es el reconocimiento del individuo de forma integral y como una unidad, considerando sus aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales.

La dignidad humana y los principios de derechos humanos como referencia primordial de todas las medidas que se adopten en relación con la salud mental y en todos los ámbitos en que se apliquen.

La cobertura universal, accesibilidad y sustentabilidad de los servicios, equidad, continuidad y oportunidad de las prestaciones.

Otro de los principios refiere a la calidad de la asistencia interdisciplinaria, respetando las nociones de la bioética y los derechos humanos de los usuarios de los servicios de salud.

Lograr las mejores condiciones posibles para la inserción social de las personas, al tiempo que debe considerarse que quienes padecen de trastorno mental se encuentran en un estado que es modificable.

Debe tenerse en cuenta también como principio rector la posibilidad de autodeterminarse del individuo y la ausencia de riesgo para él o para terceros.

Otro de los principios básico es el vínculo entre la salud mental y el efectivo ejercicio de los derechos al trabajo, a la vivienda, a la educación, a la cultura y a un medio ambiente saludable.

Es muy importante así mismo la No discriminación: por lo tanto la norma legal señala que no deben establecerse diagnósticos relativos a salud mental sobre la base exclusiva del estatus económico o social, racial o religioso, solicitudes familiares o laborales, inadecuación a los valores que prevalecen en la comunidad, orientación sexual, historia de tratamiento u hospitalización, entre otros.

El Ministerio de Salud Pública es la autoridad competente para la aplicación de la ley y elaborará y aprobará un Plan Nacional de Salud Mental de acuerdo con la norma legal y su reglamentación. Todos los servicios de salud tanto públicos como privados deben adaptar su actividad a lo que dispone la ley.

La ley de Salud Mental crea así mismo una Comisión, dependiente del Ministerio de Salud Pública, con el objetivo de controlar la fiel aplicación de esta teniendo además varios cometidos que como la misma norma son de alcance nacional.

Controlar el cumplimiento de esta ley

Supervisar las condiciones de las personas hospitalizadas y en instituciones residenciales, públicas y privadas.

Pedir información a las entidades del Sistema Nacional Integrado de Salud, públicas y privadas, con el fin de evaluar las condiciones de la atención en salud mental.

Controlar que las hospitalizaciones no se prolonguen más de lo necesario y que aquellas que son involuntarias se encuentren debidamente justificadas.

Velar por el cumplimiento de los derechos de las personas en procesos de declaración de incapacidad e inimputabilidad y durante la vigencia de esas declaraciones.

Inspeccionar en forma periódica los establecimientos públicos y privados donde se realicen hospitalizaciones a la vez que recibir y tramitar denuncias de usuarios u otras personas sobre el funcionamiento de los servicios de salud mental.

De verificar que durante el proceso asistencial se produzcan situaciones que no se ajusten a las disposiciones de la ley y su reglamentación, deberá solicitar la intervención judicial o de otros organismos competentes.

También debe la Comisión difundir información, en coordinación con la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, sobre las normas son aplicables en la atención en salud mental, particularmente las referidas a los derechos humanos de las personas con trastorno mental y mecanismos para la protección de los mismos a nivel nacional e internacional.

a la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, se le encomienda especialmente en la norma legal, defender y promover los derechos reconocidos por la ley.

¿Qué pasa con las hospitalizaciones?

Un Juez puede disponer la hospitalización involuntaria de una persona cuando cuente con un informe médico que lo justifique.

El magistrado además, podrá en cualquier momento pedir información sobre el curso del proceso asistencial y evaluar si persisten las razones para que la medida continúe.

El Director Técnico del prestador deberá notificar a la Comisión Nacional de Contralor de la Atención en Salud Mental y al Juez, cuando se den las condiciones para el alta y éste deberá expedirse en un plazo máximo de 3 días hábiles.

El Director Técnico del prestador a cargo, deberá notificar las hospitalizaciones involuntarias: dentro de las primeras 24 horas, a la Comisión Nacional de Contralor de la Atención en Salud Mental, a la Institución Nacional de Derechos Humanos y al Juez, con los fundamentos y las constancias correspondientes. El Juez, en este caso, podrá realizar las consideraciones que estime necesarias para confirmar que la medida se encuentra justificada.

Las hospitalizaciones por orden de un Juez deben informarse en las primeras 24 horas, a la Comisión Nacional de Contralor de la Atención en Salud Mental y a la Institución Nacional de Derechos Humanos. Para el caso de las hospitalizaciones, sean estas voluntarias o involuntarias, cuando se prolonguen por más de 45 días, y dentro de las 72 horas de transcurrido ese plazo, debe informarse a la Comisión Nacional de Contralor de la Atención en Salud Mental y a la Institución Nacional de Derechos Humanos.



Terapia cognitivo conductual: nuevo tratamiento contra el insomnio

Expertos afirman que la terapia cognitivo conductual es el tratamiento más rentable y el más efectivo para el insomnio.



Por **Leonardo Perez Piña**

El insomnio es un trastorno frecuente del sueño. Las personas que sufren de esta enfermedad tienen dificultades para conciliar el sueño, para mantenerse dormidos o para lograr un sueño de buena calidad. Esto ocurre incluso cuando tiene el tiempo y el entorno correcto para dormir bien.

Se calcula que uno de cada cinco adultos en el mundo desarrolla síntomas de insomnio cada año. En la mayoría de los casos, estos son pasajeros y tienen su origen en cosas como el estrés o alguna enfermedad, pero se calcula que uno de cada 10 adultos tiene insomnio crónico, lo que se define como la dificultad para conciliar el sueño o mantenerse dormidos al menos tres veces por semana durante tres meses o más.

La privación del sueño no solo genera problemas de salud física, sino que también puede afectar la mente. Hay estudios que revelan la conexión que existe entre la mala salud del sueño y los síntomas de la depresión. Por lo que puede provocar que las personas sanas experimenten angustia y ansiedad.



Pero en la actualidad existen tratamientos bien estudiados y probados contra el insomnio que casi siempre funcionan. Entre ellas se encuentra la terapia cognitivo conductual (TCC), algunos estudios han revelado que este método es tan eficaz como usar pastillas para dormir a corto plazo, y más eficaz a largo plazo. Los especialistas afirman que esta terapia mejora de forma significativa el insomnio en el 50% de los casos.

La TCC es un tipo habitual de terapia de conversación (psicoterapia). Trabajas con un asesor de salud mental (psicoterapeuta o terapeuta) de forma estructurada y asistes a una cierta cantidad de sesiones. La terapia cognitivo conductual te ayuda a tomar conciencia de pensamientos imprecisos o negativos para que puedas visualizar situaciones exigentes con mayor claridad y responder a ellas de forma más eficaz.

Ella puede ser un instrumento muy útil, ya sea sola o en combinación con otras terapias, para tratar los trastornos de salud mental, como la depresión, el trastorno por estrés postraumático o un trastorno de la alimentación.

Sin embargo, no todas las personas que se benefician de la terapia cognitivo conductual tienen una enfermedad mental. La terapia puede ser un instrumento eficaz para ayudar a cualquier persona a aprender cómo controlar mejor las situaciones estresantes de la vida.

Esta alternativa se utiliza para tratar una amplia gama de problemas. Con frecuencia es el tipo preferido de psicoterapia porque puede ayudarte rápidamente a identificar y afrontar desafíos específicos. Generalmente, requiere menos sesiones que los otros tipos de terapia y se realiza de forma estructurada.

La TCC es una herramienta útil para abordar desafíos emocionales. Por ejemplo, puede ayudarte a lo siguiente: controlar los síntomas de enfermedad mental, prevenir recaídas de síntomas de enfermedad mental, tratar una enfermedad mental cuando los medicamentos no son una buena opción, aprender técnicas para lidiar con situaciones estresantes de la vida. Además, ayuda a identificar formas de controlar las emociones, solucionar conflictos en las relaciones y aprender mejores formas para comunicarse, afrontar el dolor o las pérdidas, superar traumas emocionales relacionados con el maltrato o la violencia. Asimismo, te da las herramientas para afrontar una enfermedad médica y controlar los síntomas físicos crónicos.



Editorial Fin de Siglo nos trae más géneros literarios

Si eres fan de la historia y la política, sin duda los que presentaremos serán de tu agrado.



por Vanessa Martinez

Alguno libros de tu agrado podrían ser "Los hijos de África" de Roberto Lopez Belloso.

"Esta hermosa crónica hace justicia a un grupo de constructores de un mundo que no cuajó y nos permite entender una parte fundamental de la historia no contada del siglo xx. Un grupo fascinante y variopinto de militantes de izquierda, idealistas, forjadores de lo que soñaban como un mundo mejor exportado a los rincones más recónditos del orbe. Y sus hijos e hijas, exiliados en el corazón de un África con un calor abrasador y una calidez humana que todavía extrañan.

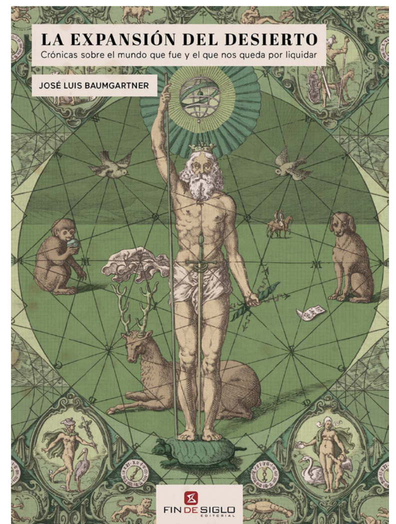
Esto pasó entre 1977 y 1986, y sigue pasando hoy. Es la historia colectiva de un grupo que salió del Uruguay en dictadura, muchos vía Cuba, otros a través de países de Europa Oriental, y llega a una Luanda que recién se sacudía las cadenas del colonialismo portugués y estaba en plena Guerra Fría. Acechados por el ejército de la Sudáfrica del apartheid, con el apoyo no siempre coordinado de la Unión Soviética y de Cuba, en medio de una población a la que solo le sobraban carencias, esta tropa pacífica de sureños se lanza a la aventura de construir un país, de enseñar lo más básico y aprender lo esencial.

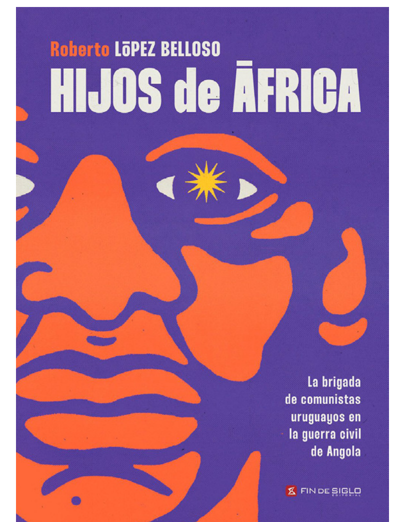
Roberto López Belloso reconstruye con decenas de entrevistas, abundantes documentos, y una paciencia y pericia infinitas la historia de un desarraigo, una integración asombrosa y una vuelta dolorosa al país natal. Junto con los recuerdos de los «uruguayos de Angola» pinta un mundo hoy perdido, el del campo socialista, en el que estas mujeres y estos hombres intentaban salvar a la humanidad con palas y lápices mientras el Muro de Berlín se resquebrajaba lejos del calor angoleño". Roberto Herrscher

"La expansión del desierto" de Jose Luis Baumgartner

Crónicas sobre el mundo que fue y el que nos queda por liquidar con un humor descarnado y una lucidez atípica, José Luis Baumgartner esboza una mirada crítica sobre la civilización humana, desde el Big Bang hasta el covid-19, pasando por las Cruzadas, los orígenes del cristianismo y el derrotero de Moria Casán. Nada escapa a su interés, es un observador voraz y apasionado. Nos lleva por historias escabrosas, hitos de la cultura universal y escollos de los que todavía no hemos podido salir… y los augurios no son buenos.

La realidad es siempre más extraña que la ficción. Y es desde los hechos —estudiados, analizados, absorbidos de un sinfín de fuentes— que Baumgartner hila un relato desbordado, descacharrante, escalofriante; un libro actual y atemporal atravesado por las preguntas de quiénes fuimos, quiénes somos y hacia dónde nos dirigimos. La expansión del desierto es una radiografía del mundo. Las crónicas muestran diferentes facetas del caos que llamamos realidad y en el cual batallamos todos los días. Su lectura, lejos de ser pesimista, es un aliciente: el autor nos aguijonea para que reaccionemos y busquemos un futuro mejor. Quizás, leyéndolo, podamos comprender ¡por fin! algunas cosas.







Según la raza de tu perro a que casa de Game of Thrones pertenece

Existen muchas razas de perros pero solo una serie de Game Of Thrones



por Vanessa Martinez

Game of Thrones/ Juego de Tronos ha sido una de las series más exitosas debido a su gran trama y su buena adaptación, amada y aclamada por muchos, esta serie sigue teniendo fans en todo el mundo, muchos ya saben a cual de las grandes casas pertenece y ahora es turno de nuestras mascotas.



Casa Targaryen.
Una de las casas más poderosas del reino, donde la fuerza, determinación y su gran intuición los destacan fielmente, sin duda alguna la raza de los Doberman Pinscher, debido a su temperamento y obediencia a sus amos serían los perfectamente pertenecientes a esta gran casa.

Casa Baratheon.
Aunque es una de las casas más nuevas, también es destacada por su fuerza y su ímpetu, fue una de las casas que ha logrado portar el trono de hierro por eso los Bull Terrier son la raza perfecta para esta casa.

Casa Lannister.
Esta casa es conocida por su gran atractivo y linaje de cabello rubio además de ser considerada una de las casas más ricas debido a su gran fortuna, sin duda los Golden Retriever sería la raza ideal para esta casa, no solo por su hermoso cabello rubio sino por su gran facilidad en entablar relaciones.

Casa Velaryon.
Destacados no solo por tener mucha similitud y gran relación con los Targaryen, sino también por el dominio del medio mar angosto para el comercio, por eso la raza de los Komondor sería la raza perfecta para esta casa, no solo por su melena sino también por su increíble lealtad.

Casa Stark.
Creo que para nadie será sorpresa que el **Husky Siberiano** es la raza perfecta para esta casa, debido a su gran pelaje y que el lobo de por sí es el emblema del escudo de su casa, son fieles, leales y tienen una gran personalidad.

Casa Greyjoy.
Esta casa se caracteriza mucho por ser considerados como piratas debido a su actitud y estilo de vida, una raza que sin duda quedaría excepcional con esta casa son los **Basenji**, aunque son muy leales a sus dueños, suelen ser algo testarudos si no tienen un entrenamiento adecuado.

Casa Bolton.
Los Bolton se caracterizaban por sus metodos de tortura y los **Pitbull Terrier** son la raza de esta casa, no solo porque aparecen en la serie como las mascotas de Ramsey Bolton sino tambien por su gran fuerza y temperamento.

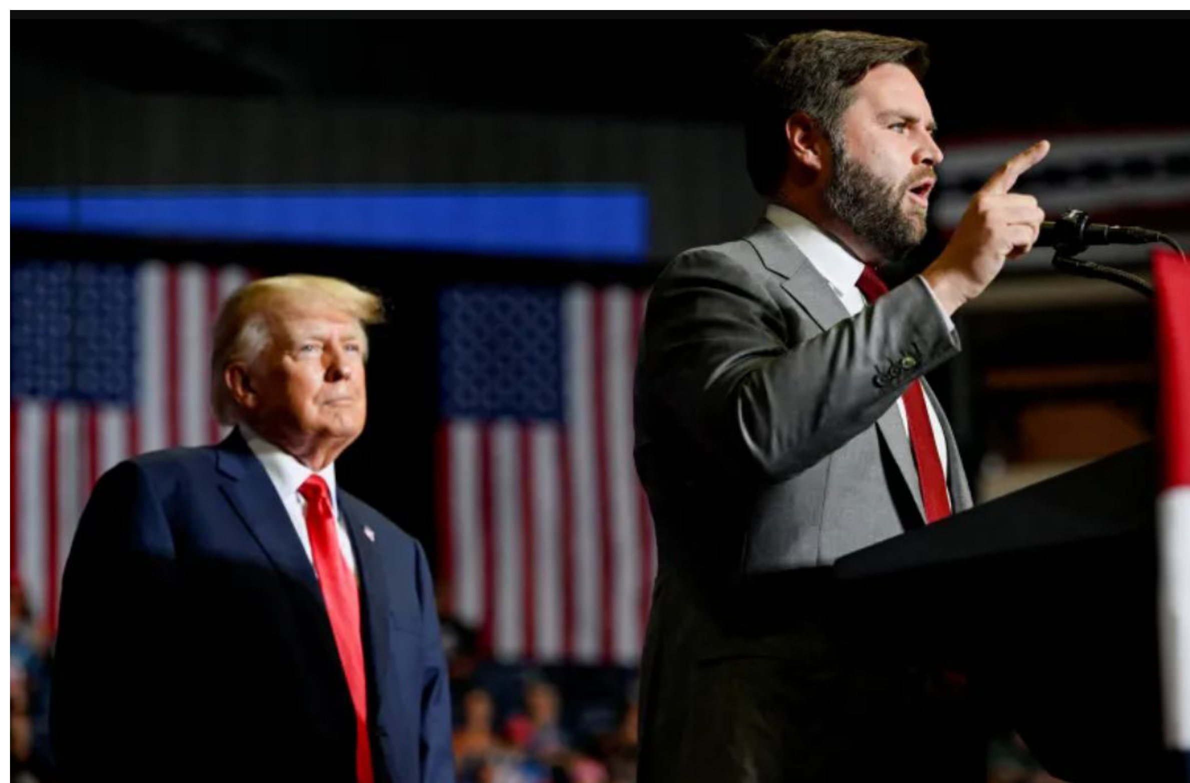
Estas razas de perros según mi pensar serían ideales para cada casa pero ¿cuál crees que seria la ideal según tu criterio?.



Trump y Vance son elegidos candidatos del Partido Republicano

Biden afirma que el candidato a vicepresidente "es un clon de Trump".

Agencia / Europa Press



Donald Trump ha sido elegido formalmente como candidato del Partido Republicano a las elecciones presidenciales del próximo 5 de noviembre tras recibir el apoyo de la gran mayoría de los 2.500 delegados reunidos en Milwaukee para la Convención Nacional Republicana. "Conforme a la Norma 40D de los Estatutos del Partido Republicano, declaro formalmente al presidente Donald J. Trump y a J.D. Vance candidatos republicanos a presidente y vicepresidente de Estados Unidos", ha afirmado Michael Whatley.

Las distintas delegaciones estatales han ido una a una proclamando su apoyo durante la convención hasta que la intervención de la de Florida ha garantizado a Trump los votos necesarios para su nombramiento como candidato. El portavoz de la delegación de Florida ha sido Eric Trump, hijo del virtual candidato del Partido Republicano. Eric Trump ha estado arropado por Tiffany Trump y Donald Trump Jr.

Los delegados republicanos cumplen así con las previsiones, ya que las estimaciones apuntaban a que 2.268 votos serían para Donald Trump, lo que convertía la convención en un mero trámite. El evento ha estado marcado además por el anuncio de Trump de que elegía al senador por Ohio, J.D. Vance, como candidato a vicepresidente. Trump ha revelado su elección en un mensaje publicado en su red social, Truth Social. Poco después del anuncio de Trump en su red social el propio Vance ha aparecido ante la convención republicana y a petición de la delegación de Ohio se ha aprobado una moción para elegirlo por aclamación candidato al cargo de vicepresidente.

Un clon

El presidente estadounidense y candidato a la reelección, Joe Biden, ha afirmado este lunes que el elegido por su rival, Donald Trump, como candidato a vicepresidente, J.D. Vance, "es un clon de Trump". "Es un clon de Trump en política. Un clon de Trump en política. No veo ninguna diferencia", ha declarado Biden a la prensa antes de subir al avión presidencial el 'Air Force One', según recoge la cadena CNN. Previametne, la campaña por la reelección de Biden había criticado a Vance por ser un "extremista MAGA" incapaz de ejercer de freno para Trump.

"Donald Trump ha elegido a J.D. Vance como compañero porque Vance haría lo que no hizo Mike Pence el 6 de enero: plegarse para facilitarle las cosas a Trump y su agenda MAGA, incluso si ello implica incumplir la ley, sin importar el daño que cause al pueblo estadounidense", ha afriamdo la jefa de campaña de Biden, Jen O'Malley Dillon, en un comunicado recogido por el portal The Hill.

Biden pide "enfriar" el clima político y que no sea un campo de batalla

Agencia / Europa Press

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha apelado al pueblo estadounidense a "enfriar" el clima político y que no se convierta en un campo de batalla, alegando que "todos" tienen "la responsabilidad de hacerlo", después del intento de asesinato de este fin de semana contra su predecesor, Donald Trump, que ha resultado herido leve. "En Estados Unidos resolvemos nuestras diferencias en las urnas. Así es como lo hacemos. No con balas. El poder de cambiar a Estados Unidos siempre debe estar en las manos de la gente, no de un posible asesino. El camino a seguir a través de visiones opuestas de campaña debe resolverse de manera pacífica, no mediante actos de violencia", ha declarado.

Biden ha aseverado que "el odio no debe tener ningún lugar donde resguardarse", de forma que ha instado a salir de aquellos lugares en los que "estamos de acuerdo, donde la desinformación es incontrolable, donde actores extranjeros avivan las llamas" de la división "para dar forma a resultados coherentes" con la visión de cada uno.

"Un ex presidente ha sido tiroteado y un ciudadano estadounidense ha muerto mientras simplemente ejercía su libertad para apoyar al candidato de su elección. No podemos, no debemos, seguir este camino en Estados Unidos. La violencia nunca ha sido la respuesta. (...) Sin excepciones. No podemos permitir que esta violencia se normalice", ha sostenido.



Araujo será operado y estará cuatro meses sin jugar

El F.C Barcelona informó que Ronald Araújo sufrió una lesión en el tendón del isquiotibial del muslo derecho.



Por **Leonardo Perez Piña**



Luego de salir sustituido por molestias en el partido con Brasil por cuartos de final de la Copa América 2024, Ronald Araujo estuvo afuera de las semifinales y el partido por el tercer lugar. En ese momento la AUF informó sobre una "lesión muscular" sin especificar el grado ni la zona.

Pero el lunes por la tarde el defensa aterrizó en Barcelona, dos días después de finalizada la participación de Uruguay en el torneo continental, y se sometió a exámenes médicos que no arrojaron un resultado alentador, según adelantaron medios locales y confirmó el club más tarde.

El defensor riverense se padeció una rotura fibrilar en la pierna derecha el pasado 6 de julio, cuando disputaba el primer tiempo del partido de cuartos de final ante Brasil, y el parte médico de la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) nunca se hizo público.

"Las pruebas realizadas en la Ciudad Deportiva Joan Gamper han mostrado que sufre una lesión en el tendón del isquiotibial del muslo derecho. En los próximos días se someterá a tratamiento quirúrgico a cargo del doctor Lasse Lempainen, bajo la supervisión de los servicios médicos del Club, en Turku (Finlandia)", informó el Barcelona.

"Al finalizar la intervención se facilitará un nuevo parte médico", agregó el club, sin especificar el tiempo que estará inactivo. Pero medios locales de la ciudad española adelantan que será de 3 a 4 meses de baja.

Esta lesión sacará al central de los partidos de Eliminatorias en septiembre ante Paraguay en el Centenario y contra Venezuela de visita. En octubre la Celeste jugará ante Perú en Lima y contra Ecuador en Montevideo, y en noviembre recibirá a Colombia y visitará a Brasil.

Uruguay regresó al país

Luego de vencer a Canadá por penales en el partido por el tercer lugar y terminar su participación en la Copa América 2024 con la medalla de bronce en sus manos, la celeste llegó al país. El entrenador argentino, Marcelo Bielsa, fue el primero en salir del recinto, mientras que después lo hicieron los futbolistas de la Celeste.

Allí saludaron a los cientos de hinchas que se aproximaron a saludarlos, al tiempo que firmaron autógrafos y se tomaron fotografías. Con el tercer puesto, Uruguay alcanzó su mejor resultado desde que fue campeón en la edición disputada en Argentina en 2011.

Mientras tanto, la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) se encuentra trabajando en la defensa de los jugadores que pelearon en las tribunas con aficionados colombianos tras el partido de las semifinales. Cabe recordar que la Conmebol abrió expediente a once jugadores de la plantilla.

"Tenemos tiempo hasta el miércoles 17 para poder contestar los descargos y después se va a tramitar el expediente de acuerdo a lo que establezca la Unidad Disciplinaria. Ellos determinan si es o no necesario que haya audiencia. Podemos presumir que va a demorar unas semanas el fallo", indicó el abogado de la AUF.

Tercer lugar: Mejor resultado conseguido por Uruguay en la Copa América desde en 2011

La Selección Uruguaya de Fútbol terminó su participación en la Copa América 2024 ocupando el tercer lugar, una medalla que consiguió gracias a su victoria por penales ante Canadá, después de quedar 2-2 en los noventa minutos con un gol agónico de Luis Suárez.

Posiblemente ese puesto dejó un sabor amargo en los jugadores y cuerpo técnico, ya que la celeste presentaba credenciales para llegar a la final, y porque no, ganarla. Pero en términos de resultados, es la mejor posición que consigue Uruguay en las últimas 5 ediciones.

Los charrúas ganaron la copa jugada en Argentina en el 2011, desde entonces, se tuvieron que conformar con 3 eliminaciones en cuartos de final (2015, 2019 y 2021). Mientras que, en la edición Copa América Centenario 2016, no avanzaron en la fase de grupos.

Este año en el torneo continental, la celeste perdió un solo encuentro; el encuentro por semifinales en el que cayó por mínima diferencia ante Colombia. Pero desde el inicio de la copa sumó cinco victorias.

En el partido por el tercer puesto empató en los noventa pero venció por penales a Canadá y quedó en el podio, también por penales a Brasil en cuartos de final, le ganó por mínima diferencia a Estados Unidos, goleó 5 a 0 a Bolivia y venció 3 a 1 a Panamá en el debut.

Además, rompió una racha negativa de 65 años de no conseguir tres victorias consecutivas en una fase. La última vez fue en 1959 cuando vencieron a Ecuador, Brasil y Argentina.

Luis Suárez y su mensaje final: "A Uruguay se lo representa y defiende con orgullo"

El capitán de la Celeste se expresó en el cierre de la Copa América.



Por Gerardo Basorelli

Al cerrar el que muchos sospecharon podía haber sido su último torneo con la Selección Uruguaya, Luis Suárez se expresó en sus redes sociales a modo de balance final o cierre de torneo. El Pistolero posteó en sus redes sociales: "Gracias a los que nos acompañaron acá y a todos los que nos apoyaron desde lejos. Uruguayo, ayer, hoy y siempre", manifestó para cerrar su mensaje que publicó en las cuentas personales de Instagram y X.

A la prensa había declarado antes que "No es fácil pelear un tercer puesto después de perder una semifinal, pero este grupo demostró que a Uruguay se lo representa y defiende con orgullo". Muchos han sospechado que el Pistolero había disputado su último partido con la Celeste en el que fue el cierre de Uruguay en el torneo continental, marcando un gol en el tiempo reglamentario y otro en la definición desde los doce pasos. Pero Suárez no ha dicho que dejaría de jugar en la Selección.



Conmebol culpó a autoridades del estadio por incidentes en la final de Copa América

A través de un comunicado, la organización contó que realizó "recomendaciones" que no fueron "tomadas en cuenta". La final de la Copa América entre Argentina y Colombia, llevada a cabo este domingo por la noche en Miami, quedó manchada por incidentes previos en los que hinchas cafeteros intentaron ingresar al Hard Rock Stadium sin entrada.

Tras el hecho, Conmebol emitió un comunicado este lunes, en el que responsabilizó a las autoridades del escenario, contó que realizó "recomendaciones" que no fueron "tomadas en cuenta" y se refirió a la "mala intención" de quienes "empañaron" la "fiesta".

"Felicitamos a los equipos finalistas de la Conmebol Copa América 2024, Argentina y Colombia, por la gran final disputada ayer", comenzaron escribiendo, previo a hablar de los incidentes, y agregaron: "Ayer, culminó el torneo más desafiante de la historia organizado por Conmebol en conjunto con Concacaf, alcanzando cifras récord en sedes, concurrencia, audiencia y personal destinado a su organización, con más de 42.000 colaboradores".



Al momento de manifestarse sobre los incidentes, comenzaron: "Como es de conocimiento, en la final disputada en Miami, fueron a las inmediaciones del estadio hinchas sin entradas, lo cual demoró el acceso normal de las personas que sí las detentaban, lo cual enlenteció el ingreso y determinó el cierre de puertas".

"Ante esa situación, Conmebol estuvo sujeta a las decisiones que tomaron las autoridades del Hard Rock Stadium, acorde a las responsabilidades contractuales establecidas para la operación de seguridad", agregaron luego. "Además de las disposiciones determinadas en dicho contrato, Conmebol recomendó a dichas autoridades los procedimientos probados en eventos de esta envergadura, los cuales NO fueron tomados en cuenta", expusieron más tarde.

"Lamentamos que los hechos de violencia producidos por personas malintencionadas hayan empañado una final que estaba lista para ser una gran fiesta del deporte", concluyeron.



Walter Hoffman, ícono del surfing

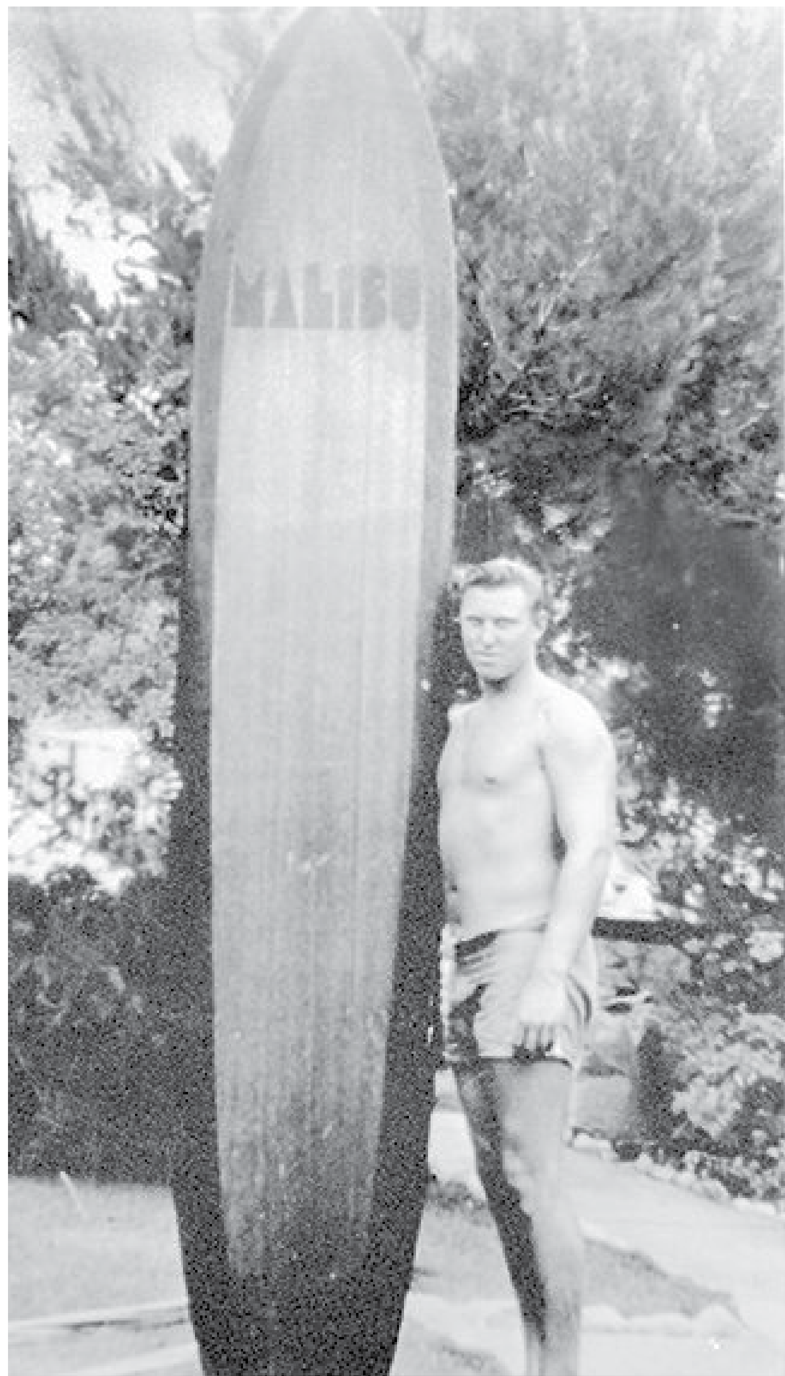
El legendario surfista Walter Hoffman, ícono del surfing californiano y hawaiano, estandarte de la industria del surfing y primero de un linaje de surfistas de peso para la industria moderna del surfing mundial.

Hoffman tenía 92 años y dejó varios hijos y nietos, entre ellos la campeona del mundo Joyce Hoffman y los destacados nietos Nathan y Christian Fletcher. Hoffman, nativo de California comenzó a surfear a los 14 a la par de pesos pesados en la industria del surfing.

En 1948 visitó Hawái por primera vez y se enamoró de las olas grandes, volvió luego enlistado en la marina, que tenía la base de Pearl Harbor e hizo de Makaha una de sus bases, ahí se deslizó en varias de las olas más grandes surfeadas en aquellos años.

Luego cambiaron de base de operaciones pues la atención giró hacia el North Shore y Sunset fue el lugar donde mostró su surfing. En 1959 regresó a casa en California para encargarse de la fábrica que había fundado su padre. Ahí se fabricaron algunas de las primeras colecciones de marcas fundacionales de la industria del surfing, Quiksilver, Billabong, y Gotcha, entre otras.

En 1995 fue reconocido por la SIMA como el waterman del año y en 2006 él y su hermano Flippy fueron ingresados juntos al Surfing Walk of Fame de Huntington Beach.



James B. Sikking, actor norteamericano



El actor James B. Sikking ha fallecido a los 90 años de edad en su residencia de Los Ángeles. Conocido por participar en proyectos audiovisuales de la talla de Canción triste de Hill Street, Un médico precoz, Brooklyn South, General Hospital o La familina Ingalls, Sikking dedicó más de seis décadas de su vida a la interpretación, arte que respetaba y adoraba por encima de todas las cosas.

El aclamado actor nació en el año 1934 en la ciudad de Los Ángeles. Sikking tuvo claro desde muy joven que quería dedicarse al mundo de la actuación, puesto que, tras estudiar en El Segundo High School y UCLA, se graduó en Artes Teatrales. Uno de los momentos más felices de su carrera artística fue cuando le nominaron en 1984 a un premio Emmy en la categoría de Mejor Actor de Reparto en una Serie Dramática por Hill Street Blues. Finalmente, el premio lo ganó uno de sus compañeros de proyecto: Bruce Weitz.

fúnebres

Hildara Espindola
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 15 de Julio de 2024. Sus hijos: Ricardo y Alberto Felipez, sus nietos: Mathias , Mayra, Santiago y Patricia, participan con gran dolor su fallecimiento velatorio en Canelones 1450 Sala 204 velatorio de la empresa a partir de la hora 13:00 de donde parte el cortejo a la hora 15:00 hacia el Cementerio del Norte, - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Recepción de avisos fúnebres diagramaciongr@gmail.com

APOSTADOR



MARTES
9° | 15°

MIÉRCOLES
8° | 13°

PRÓXIMOS SORTEOS
QUINIELA: 16 / 7 / 2024
TÓMBOLA: 16 / 7 / 2024
5 DE ORO: 17 / 7 / 2024

Quiniela Vespertina
Lunes 15/07/2024

01. 057	06. 377	11. 451	16. 649
02. 790	07. 148	12. 828	17. 781
03. 449	08. 968	13. 813	18. 188
04. 715	09. 828	14. 014	19. 219
05. 231	10. 833	15. 889	20. 571

Quiniela Nocturna
Lunes 15/07/2024

01. 134	06. 106	11. 834	16. 425
02. 256	07. 565	12. 637	17. 160
03. 760	08. 003	13. 544	18. 083
04. 657	09. 593	14. 489	19. 476
05. 263	10. 286	15. 164	20. 856

Tómbola Vespertina
Lunes 15/07/2024

13	31	57	87
14	33	68	88
15	48	71	89
19	49	77	90
28	51	81	94

Tómbola Nocturna
Lunes 15/07/2024

03	44	64	83
06	56	65	86
25	57	76	89
34	60	77	90
37	63	81	93

NUESTRAS REDES SOCIALES

You Tube

5 DE ORO REVANCHA | RESULTADOS
SORTEO: 14/7/2024

5 DE ORO
6 24 37 45 46 | BOLILLA EXTRA 9
ACIERTOS: 0

REVANCHA
13 32 36 40 48
ACIERTOS: 1

POZO DE PLATA
ACIERTOS: 0

	COMPRA	VENTA
DÓLAR	38,95000	41,35000
DÓLAR eBROU	39,45000	40,85000
EURO	41,43000	46,35000
PESO ARGENTINO	0,02400	0,20000
REAL	6,65000	8,35000
UNIDAD INDEXADA	-	6,06840



Hemisferios Unidos

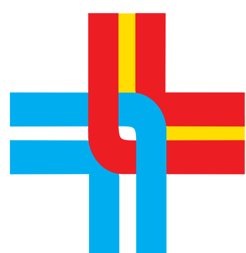


cobertura total de asistencia médica

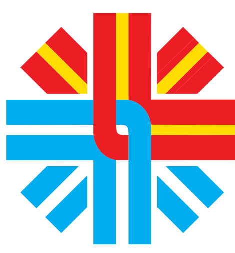
PreAsociate

A LA **ESPAÑOLA**

Sin importar el número de cédula.
Ingresá con todos los beneficios.



TODOS LOS DERECHOS INMEDIATOS



ESPAÑOLA MOVIL GRATIS POR 1 AÑO



FAMILIA ACOMPAÑANTES GRATIS POR 1 AÑO

Consulte por los beneficios adicionales por edad o actividad.

preasociate.com

1920-1234